



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°017/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°45

En Mígues, el 02 de agosto de 2023, siendo la hora 20:06, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Interino Sr. Hebert Gustavo López; con la asistencia de Concejales titulares Sr. José Luis González y Sra. Gladys Lamancha; Concejales suplentes en calidad de titular Sra. Silvia Imoda.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Rendición de gastos del Fondo Permanente julio 2023.
- 3.- Renovar (reponer) el Fondo Permanente para el mes de agosto 2023.
- 4.- Resolución de transposiciones para el mes de agosto 2023.
- 5.- Resolución de comisiones bancarias.
- 6.- Rectificación Resolución N° 115/2023.
- 7.- Rectificación Resolución N° 116/2023.
- 8.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 9.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 10.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

- 1.- (Votación 4/4) **se aprueba el Acta N°016/2023.**
- 2.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba la rendición** de gastos del Fondo Permanente correspondiente al mes de julio del año 2023 por un importe de \$44.180 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta).
- 3.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba renovar (reponer)** el Fondo Permanente por un importe de \$44.180 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil ciento ochenta) para el mes de agosto del año 2023.
- 4.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba** resolución de transposición de rubros correspondiente para dar cumplimiento a los gastos del año 2023.
- 5.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba** resolución de comisiones bancarias por un monto de \$232,24 (pesos uruguayos doscientos treinta y dos con veinticuatro centésimos) debitado por el BROU de la cuenta FIGM del Municipio de Mígues N° 001518371-00026 referente a transferencias a cuentas de otros Bancos.
- 6.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba Rectificar** el Resuelve 1) de la Resolución N°115/2023 correspondiendo aprobar el gasto por un monto de \$ 16.737 (pesos uruguayos dieciséis mil setecientos treinta y siete) con facturación de AGREMYARTE (R.U.T. 217229690014) por concepto de seña del artista Enzo CASTRO para la 1er Fiesta Anual de Mígues de 2023, a la Sra. María Belkis Mello Geraldo C.I 4.304.224-3.
- 7.- (Votación 4/4 - Afirmativa) **Se aprueba Rectificar** el Resuelve 1) de la Resolución N°116/2023 correspondiendo aprobar el gasto por un monto de hasta \$ 38.955 (pesos uruguayos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco) con facturación de

AGREMYARTE (R.U.T. 217229690014) por concepto de caché restante del artista Enzo CASTRO para la 1er Fiesta Anual de Migues de 2023, a la Sra. María Belkis Mello Geraldo C.I 4.304.224-3.

8.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.

No hay presupuestos a tratar en el día de la fecha.

9.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Se aprueba posponer actividad “Día de la Niñez”** con fecha y horario a coordinar; ante hecho recientemente acontecido en nuestra sociedad.

10.- Asuntos entrados:

a) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota del Grupo “Mujeres Rurales Los Arenales”** solicitando colaboración para festejo del Día del Niño; **se aprueba** apoyo económico de \$ 4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos).

b) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota de la Institución Social y Deportiva Unión Miguense** con propuesta de espacio publicitario en el campo deportivo; **se aprueba** espacio publicitario por un monto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil).

c) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota Grupo Seven** solicitando aprobación para el quinto “Festival del Parque” el día 09/12/2023 y declaración de interés Municipal y Departamental; **se aprueba actividad y su declaración de interés Municipal** y elevar a IDC para trámite correspondiente a Declaración de Interés Departamental.

d) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota Comisión Directiva Nacional de Baby Fútbol Migues Montes Unidos** solicitando apoyo económico para mejoras de las instalaciones de la Institución; **se aprueba** el apoyo económico por un monto de \$70.000 (pesos uruguayos setenta mil).

e) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota Grupo Migues Diverso** solicitando para evento del día 17/09/2023 amplificación y artista solista, **se coordinara** contactarse con integrantes del grupo para tratar lo solicitado.

f) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela Rural N° 133** solicitando colaboración con grupo artístico para actividad proyectada para el mes de setiembre, **se aprueba** colaboración anual según Resolución N°053/2023 de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

g) (Votación 4/4 – Afirmativa) **Sobre nota de la Escuela Rural N° 133** solicitando recreadores para jornada en la Institución por el Día del Niño, **se aprueba** realizar coordinación con la Dirección General de Cultura de IDC.

h) **Invitación para demostración académica del grupo Savia Gaucha** el 12 de agosto de 2023 a las 18:30 horas en salón del Club Nacional de Baby Fútbol Migues-Montes.

i) **Sobre comunicación recibida desde Secretaría de Descentralización y Participación**, remitiendo nota N°10685 de la Cámara de Representantes referente a el tema “implementación del uso de cámaras de seguridad para el departamento de Canelones”.

j) **Sobre comunicación recibida desde Soporte Administrativo IDC**, remitiendo copia de Oficio N°831/2023 de la Junta Departamental con versiones expresadas en sala por el Sr. Edil Marcelo Tamborini, referente a el tema “desempeño del presidente de la República”.

(Votación 4/4 – Afirmativa) **Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden**, desde el h) hasta j) inclusive.

Concejal titular Sr. José Luis González; solicita incluir en el Orden del Día para la próxima Sesión Ordinaria los siguientes puntos:

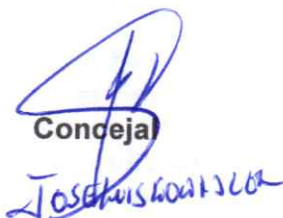
a.- Gestionar incluir nuestra localidad para tener cámaras de seguridad de las adquiridas para el departamento de Canelones.

b.- Coordinación entre Municipio y DGGGA de IDC para re-ubicación del Eco Punto.

Alcalde Interino Sr. Hebert Gustavo López; se coordina para el día lunes 07/08/2023 a las 17:00 horas reunirse el cuerpo del Concejo Municipal junto a vecinos de la zona de Mevir para diagramar instalación de juegos inclusivos adquiridos a través del proyecto "Placita de Mevir".

Siendo la hora 20:43 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migueles el día 16 de agosto del año 2023 en los folios N° 45; N°46 y N°47.


Concejal
JOSEPH WISCONSIN


Alcalde
NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


Concejal
GLADYS LAMANCH
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES

Concejal

Concejal